



El Diputado Provincial

por

Ciudad-Rodrigo

de 1808

Particular



C-XX

13



Mr D. Carlos Fernandez Larr

Distinguido señor y de mi consideración: Esta  
hoy oscurada cuanto aya heroica ciudad, se a-  
pronta a conmemorar en el próximo 10 de Julio  
el centenario de su glorioso sitio y heroica defen-  
sa, ante los 10000 franceses que durante más de  
90 días la asediaron no consiguiendo apoderarse  
mas que de sus muros de ruinas.

Hechos tan grandes como los de Madrid,  
Jerome y Saragosa, se registran en el sitio de Cue-

dad Rodrigo, pero pobres como somos no podemos permitimos grandes dispendios en la glorificación de nuestros antepasados.

No obstante, en unión de unos Juegos florales, en los que se concederá entre otros un premio de S. M. el Rey, nos ocupamos en la confección de un extraordinario del periódico local... "Avante", en el que colabore toda la intelectualidad española, para cuya obra contamos con valiosos trabajos de ilustres pensadores.

No nos proponemos con la realización de nuestro pensamiento, idea alguna de lucro, y si solo que la gloriosa fiesta de la rendición de esta plaza quede perpetuada por un monumento literario digno de España y de ella.

Al dirigimos a V. esperamos que, dados sus entusiasmos por la cultura, y sus sentimientos de justicia, nos ayudará enviándonos un

trabajos myos, una martilla, con pensamiento, que  
de' recurrir a nuestra idea, por la justa fama de  
su firma.

Abusando aun mas de mi amabilidad, le  
rogamos que de acceder a nuestra peticion, nos  
remeta cuanto antes su trabajo, quedandole esta  
cuidad, en cuyo nombre nos dirigimos a U,  
eternamente agradecida.

De anticipo la expresion de mi recono-  
cimiento, se otorga un ~~aprove~~

J. S. Q. B. S. M.

José Manuel Jiménez

José Manuel Jiménez.

8-6-1910. C. Rodriguez (Salamanca)